

# La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 >  
En id. id. un año . . . . . 6'00 >  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## ARTÍCULO INTERESANTE

El número correspondiente á este mes de la importante revista religiosa *Mensajero del Corazón de Jesús*, que publican en Bilbao los Padres de la Inclita Compañía de Jesús, contiene un precioso artículo acerca de las buenas lecturas, que es la intención del Apostolado para este mes.

De este oportuno trabajo del R. P. Vilarino, que por su mucha extensión no podemos reproducir íntegro en nuestras columnas, tomamos los siguientes párrafos, que recomendamos eficazmente á nuestros lectores:

### «Impedid las malas lecturas»

Este es el primer paso. Por todos los medios que estén á vuestro alcance, procurad hacer toda la guerra posible á los malos periódicos, á las malas novelas, á los malos libros. Toda persecución es poca, todo anatema es insuficiente, toda abominación es pequeña. Destruid, romped, quemad, desacreditad los libros y escritos malos.

Los malos periodistas son los hombres más abominables de la sociedad; los malos escritores son los comerciantes más perversos de la tierra. Más aborrecible y detestable es el que desde las columnas de los periódicos malos como *El País*, *el Herald*, *El Imparcial* nos está arrancando la fe y llevando á la apostasía, á la inmoralidad y al infierno millares de almas, que los que nos roban la hacienda y nos quitan la vida. Más abominable el novelista que, como Pérez Galdós y otros, aunque no sean de tan odioso nombre, nos quitan el amor de la Iglesia, que los que arrancan la bolsa y prenden fuego á las casas.

Es verdad que la mayor parte de las inocencias que naufragan, naufragan en la navegación de un libro malo, deshonesto, malicioso ó impío. Es indudable que la indiferencia é incredulidad de nuestros días, el escepticismo de nuestra sociedad y el descrédito de nuestra Religión se debe á los malos libros y periódicos, que no tienen reparo en calumniar vilmente y á sabiendas á la Religión católica y á la fe, y trastornar todo el orden de ideas verdaderas engañando al pueblo, que se figura que sabe todo lo que lee en los periódicos.

Haced, pues, guerra y guerra durísima á los malos libros y periódicos. No perdonéis á los que no sean tan malos, y tened el valor de llamar malo al malo. Porque, por desgracia, es muy laxa la conciencia de los católicos en este punto, y son muchos los que toleran y aun aprueban y alaban la lectura de libros y novelas, en las cuales no hay de bueno más que el no ser tan malos como los demás. A fuerza de ser muchos perversísimos hasta no poder más, nos vamos habituando á tener por buenos á los que ojalá fuesen medianos.

Amos, no permitáis malas lecturas á vuestros criados, no dejéis leer malos periódicos á vuestros cocheros. Patronos, no consentáis la lectura de periódicos y revistas rebeldes ó irreligiosas á vuestros obreros, que, empapados en ellas, os harán sino algún día la guerra. Y, sobre todo, padres y madres, no dejéis á vuestros hijos leer revistas, ni ilustradas ni no ilustradas, ni poesías, ni novelas, ni cuentos, en que pueda mancharse su pureza y empañarse su fe.

Y por lo menos, todos como cristianos guardad vuestra obligación, y no leáis periódicos y libros en que se insulta á vuestra fe, á vuestra Iglesia, á vuestro Señor Jesucristo.

Tened al menos decoro.

Y no me digáis que ya no sois niños y podéis leer cualquier cosa.

¿Sois más hombres que Balmes?

Pues Balmes confesaba que para neutralizar la dañosa influencia que en él ejercían las malas lecturas á que le obligaba su estado, necesitaba varias horas de oración: «Bien sabéis lo profundamente que está grabada la fe en mi corazón. Sin embargo, cuando leo un libro prohibido, siento necesidad de afirmarme en ella con lectura de la Sagrada Escritura, de la imitación de Cristo y del piadoso Luis de Granada.»

¿Sois más hombres que Benillot?

Pues Luis Benillot escribe á Eduardo Ollivier: «Lee vidas de santos; de las malas lecturas quedan en el espíritu porquerías que bien quisiera uno desechar. Cuando leo por la noche, al día siguiente, en la Misa, recuerdo lo malo y perjudicial de la lectura, y cuéstate sumo trabajo sujetar la imaginación. Créeme, no añadamos nada á los peligros de nuestro oficio (de periodista); es preciso pasar por la calle con los ojos bajos, mirando sólo el camino.»

¿Sois más virtuosos y firmes que San Francisco de Sales?

Pues San Francisco de Sales dice así en un libro suyo: «Voy á citar unas palabras de Lutero y de Calvino... Pero ruego instantemente á los lectores católicos y piadosos que no sospechen que yo he leído libros prohibidos despreciando los decretos de la Santa Iglesia: porque puedo afirmar en verdad, que no he hecho nada que no se permita á un piadoso cristiano, y que en negocio de tanta importancia he empleado las precauciones necesarias para no caer en manera alguna en las muy justas censuras de la Iglesia y para no apartarme en nada del profundo respeto que le es justamente debido.»

Porque es regla que no falla: Pocos, poquísimos son los hombres que se pueden sustraer al arrastre y vértigo de la lectura asidua.

Para pensar de modo distinto de lo que se lee asiduamente es preciso tener un entendimiento privilegiado, una conciencia no vulgar, y, sobre todo, un carácter bien enérgico y recto. Y, como estas prendas son muy raras, por desgracia, de ahí que la mayor parte de los hombres sean lo que leen.

El que lee mucho liberalismo, será liberal; el que lee muchas impiedades, será impío; el que lee mucho anárquico, será anarquista; el que lee cosas mundanas, será mundano; el que lee muchas rebeldías, será rebelde; el que lee deshonestidades, será deshonesto; el que lee dudas, será escéptico, y el que lee todo lo que le viene á las manos, será... el caos.

Y como hoy la mayor parte leen todo cuanto se les viene á las manos, la mayor parte son el caos, y casi toda la sociedad está sumida en la más horrible revolución de ideas y de absurdos.»

## HISTÓRICO

Corría el año 1830, y en un coche-diligencia que de Marsella iba á París viajaban un sacerdote, un joven oficial y un anciano de barba blanca.

El sacerdote rezaba en el Breviario, el joven tarareaba un aria de Beránger, el viejo estaba recogido y meditabundo.

Cansado ya de cantar, el oficial empezó á mortificar al pobre cura con sarcasmos sobre la oración, la Virgen y otras cosas, sólo por meter ruido y fastidiar, como los mosquitos.

El pobre cura al principio respondió con calma

á su importuno compañero de viaje, más, conociendo que la polémica podía tomar un giro alarmante, en que se rompería fácilmente el freno de la caridad y de la humildad, probó de cortar la tentación diciendo:

—Ruego á usted me deje continuar mi rezo.

El joven oficial empieza entonces á entonar una canción saturada de impiedades y de inmoralidad y, no contento con esto, vuelve á la carga contra el cura, y esta vez con tal villanía, que el otro viejo se consideró ofendido y le dijo que cesase de deshonrar el uniforme, que llevaba.

El joven, burlándose del anciano, le dijo:

—Claro abuelito, si no fuese usted tan viejo...

¿Quién es usted para...

Entonces el viejo, sin perder su dignidad, le dió su nombre.

El joven coge la tarjeta y lee: *Mariscal Soult*.

Su rostro toma mil colores, se queda perplejo... y se excusa resueltamente con el mariscal y el cura, que le conceden el perdón.

El joven oficial nunca olvidó las palabras que el mariscal Soult pronunció al darle la mano después de recibir sus excusas:

—En mi larga carrera—dijo—que no ha estado exenta de gloria, jamás me he arrepentido de haber respetado, protegido y defendido al sacerdote, á la mujer y á los viejos.

Dieciocho años más tarde, en las jornadas de 1848, en el arrabal de San Antonio, caían gloriosamente dos víctimas: el general Duvivier y el Reverendísimo Affre, arzobispo de París: el antiguo oficial y el cura de la diligencia de 1830; el uno mártir del deber, el otro de la caridad.

X.



## LOS INVENTOS MODERNOS

El progreso material de nuestros tiempos es asombroso.

Un pero tiene y salta á la vista; y es que la desproporción entre las fuerzas del hombre y las fuerzas naturales que va descubriendo es tan grande, que al menor tropiezo, equivocación ó descarrilamiento, las catástrofes son tan espantosas como la del *Machichaco*, en Santander, ó cualquiera de los descarrilamientos tan frecuentes en los Estados Unidos.

Y otro pero tiene también; y es que la correlación entre el progreso material y el retroceso moral es tan terrible, que muchos inventos son empleados para el mal.

Con todo ello, no hay que dudarle: el progreso material es asombroso.

Pero, como ya observaron el P. Félix en serio y Selgas en broma es mucho más asombrosa la estupidez de los hombres que se envanecen y dan tono, como si demostrasen un ingenio colosal, con sus grandes descubrimientos.

Porque es punto averiguado, sin necesidad de revolver el polvo de los archivos ni quemarse las cejas desentrañando libros viejos, que la electricidad, pongo por caso, lleva millares de años diciendo á todas las generaciones y en todos los siglos: —¡Yo soy luz clarísima! ¡Yo soy fuerza poderosa! ¡Yo soy velocidad patentizada en la celeridad de mis rayos y centellas!

Como decía Selgas (en substancia, porque no le tengo á la vista), desde que los hombres usan el agua hervida, y es uso que se pierde en la noche de los tiempos, están todos los pucheros en todas las cocinas, en todos los fogones, en todos los hornillos y en todas las hogueras y rescoldos



¡Desgraciado hermano!

En el cumplimiento de tu deber te dieron la muerte; nada hiciste, que mereciera tan infame ensañamiento, como empleó contigo tan feroz asesino.

En nombre de la desgracia os pedimos á todas las clases sociales nos amparéis con vuestras firmas, para pedir al señor presidente de la Audiencia se vea el juicio de nuestro hermano en esta ciudad, ya que en ella se llevó á cabo tan cobarde infamia.

Sólo pedimos justicia; que esta se cumpla y nosotros quedaremos resignados; que no sirva de nada la influencia.

Os quedan altamente agradecidos y os dan las más sinceras gracias los hermanos y huérfanos del guarda asesinado José Figuerola.

Béjar 3 de octubre de 1906.

Eugenio, Petra y Josefa Figuerola, y los huérfanos Ezequiel, Florencio, Leandra y Loreto Figuerola Martín.

## OBRA PÍA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Sabemos que se ha publicado el anuncio del segundo reparto de rentas del corriente año de tan benéfica fundación, pero no le hemos visto.

Suponemos que será el mismo de otras veces, con la correspondiente variación de fechas, y, por lo tanto, el que sigue:

Habiendo de procederse en el mes de diciembre próximo al segundo reparto de rentas de esta Obra Pía del presente año, se anuncia así en virtud del artículo 26 de los estatutos, á fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su jefe ó director á la secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde 1.º de septiembre del presente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes, favorablemente informadas por los respectivos diocesanos, de las iglesias y sacerdotes pobres de las antedichas localidades, que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misa en sufragio de las almas de la fundadora Excm. Sra. D.ª Josefa del Collado y Ranero, primera marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo, el ltmo. Sr. D. José Caballero del Mazo, y padres de ambos.

Madrid tantos de agosto de 1906.—El secretario.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 2 de Octubre de 1906

Principia á las once menos cinco minutos de la mañana, presidiendo el señor Olleros y asistiendo los señores Galindo, Zúñiga, Agero, Gómez Rodulfo, Corrales, Iniguez, Matín García, Yuste, Moreno y García Galindo.

Aprobada el acta, el alcalde propone que conste el sentimiento de la corporación municipal por la muerte á mano airada y estando prestando servicio del guarda de consumos José Figuerola (q. e. p. d.).

Acordado por unanimidad.

Sigue el señor Olleros, diciendo que desea que el Ayuntamiento mire por los hijos del guarda mencionado, que han quedado en situación precaria.

El señor Yuste propone que se nombre para el puesto, que ocupaba el difunto, á un cuñado del mismo, con la condición de que se encargue de los susodichos huérfanos.

El síndico que se abra una suscripción popular y que el Ayuntamiento la encabece.

El alcalde dice que por de pronto se acepta el ofrecimiento de la empresa del teatro de dar la función de la fecha á beneficio de los hijos del muerto y que se gestionará el ingreso como interno del más pequeño en el Colegio Salesiano. Conforme.

### Despacho ordinario:

Don Rafael Calzada pide permiso para edificar en un predio de su propiedad sito en la calle de la Feria.

A informe de Policía y Obras.

### Comisiones:

Beneficencia informa concediendo á Castor Hernández el importe de un billete de tercera clase en ferrocarril desde esta ciudad á Salamanca.

Aprobado.

Idem Hacienda no accediendo á la petición presentada por los empresarios de la capea proyectada para el 9 de septiembre último, por haber sido la subasta de la plaza para la misma á riesgo y ventura.

También se aprueba.

Continúa Hacienda, manifestando que ha mandado 3.000 pesetas para consumos.

Queda autorizada para dar los bonos para la vendimia.

Se acuerda aumentar en 0,25 de peseta los derechos de introducción de cada carga de uvas.

Instrucción da cuenta de haberse celebrado el acto de la distribución de premios á los niños de las escuelas públicas, el día 27 del mes anterior, con la solemnidad de costumbre.

El señor Olleros expone que D. Angel Gómez-Rodulfo, D. Demetrio Muñoz y D. Luis Izard ceden gratis los trozos de terreno de sus fincas respectivas, que sea necesario tomar para la carretera al Castañar, que se sigue construyendo.

Se les dará las gracias, como á los demás propietarios, que han tenido igual rasgo de generosidad.

El síndico pide: que se traiga á sesión una nota de las multas impuestas por los policías durante lo que va transcurrido del presente año; que se estudie el medio de que la población no quede sin vigilancia á determinada hora de la madrugada, lo cual ahora sucede, y que conste el buen servicio prestado por los empleados Miguel Valle y Quintín Calzada, que resultaron heridos, deteniendo al que mató al guarda de consumos arriba mencionado.

También se ocupa el señor Gómez-Rodulfo de la recaudación por derechos de punto en la última feria y dice que no ha correspondido al ganado, que ha habido en la misma en el teso.

Serán atendidas las peticiones formuladas por dicho señor y, en cuanto á la recaudación por derechos de punto, se estudiará una nueva forma de efectuarla para el año que viene.

Queda acordado: nombrar un auxiliar temporero de secretaría, por hallarse enfermo el secretario; que el próximo domingo se celebre la subasta de las castañas de los terrenos comunales y que la comisión de Hacienda practique las operaciones burocráticas del empréstito para la continuación de la carretera al Castañar.

Se levanta la sesión á las doce menos cuarto.

~~~~~

## Sueltos y Noticias

La fiesta á San Francisco celebrada el jueves, 4 del corriente, en el santuario del Castañar, fué muy solemne.

Cantada *Nona* con acompañamiento de armonium, se expuso á S. D. M., y empezó la misa, que celebró el R. P. Guardián Fr. Mariano Calvo, asistido de los RR. PP. Fr. Vicente Varona y Fray Julián Bartolomé.

El sermón, como anunciamos, fué predicado por el R. P. Fr. Casimiro Fuentes.

De la parte musical estuvieron encargados el Reverendo Padre Fr. Román Pérez, D. Fernando Aguilar y D. Rufino Agero.

Habían sido invitadas las autoridades y asistieron, de uniforme, el señor comandante militar de la plaza y el señor teniente de la guardia civil de este puesto.

También subieron varios sacerdotes de la ciudad y vinieron otros de pueblos próximos.

Los invitados quedaron muy contentos de las atenciones, que los religiosos les prodigaron.

El alcalde D. Anselmo Olleros Gómez ha costado de su bolsillo particular todos los gastos del funeral celebrado por el alma del guarda de consumos, José Figuerola (q. e. p. d.)

Nuestro aplauso.

Mañana, á las nueve, habrá, en la iglesia de las Hermanitas, fiesta á la Virgen del Rosario,

con sermón, que predicará el señor cura ecónomo de Santa María, D. Segundo Sánchez.

Mañana, 7 del corriente, á las cuatro de la tarde, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, el acto de la distribución de premios y apertura del curso de 1906-907 en nuestra Escuela Superior de Industrias.

El día 4 del corriente falleció en esta ciudad el respetable anciano y muy querido amigo nuestro D. José García Baítasar, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

En el mes de noviembre próximo iba á cumplir la edad de 88 años.

Fué un industrial laborioso y ha muerto siendo vicepresidente de la Conferencia de San Vicente de Paúl.

Su piedad y caridad son bien conocidas. A su funeral y conducción del cadáver al cementerio, que se celebraron ayer, asistió numerosa concurrencia.

Pedimos á los lectores una oración por el eterno descanso de su alma y enviamos á su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

La suspendida sesión de fuegos artificiales de la última feria se celebró el sábado y agradó también.

Sólo disgustó el que los números se quemaran con intervalos un poco largos.

Llamaron especialmente la atención los cohetes-relámpagos, aquí nunca vistos hasta ahora.

En la misma noche se quemó una de las tracas y en la del domingo la otra mayor que la primera.

Esta tarde ha dado principio en la iglesia de las Hermanitas la acostumbrada novena á San Francisco de Asís.

En breve marcharán á Zamora los destacamentos, que el regimiento de Toledo tiene en esta plaza y en la de Ciudad-Rodrigo, para asistir á próximas maniobras.

También falleció el jueves, en esta población, nuestro amigo y suscriptor D. Francisco Alonso Illán, director del Colegio de San José de la misma, á la edad de 30 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Escogida concurrencia asistió á su funeral y conducción del cadáver al cementerio celebrado ayer.

Figuraban en el fúnebre cortejo los que fueron alumnos del colegio mencionado.

Damos sentido pésame á la familia del difunto y pedimos para el alma de éste una oración á nuestros lectores.

Con la puntualidad que distingue á su empresa, hemos recibido el primer número de octubre, cuaderno 27 de la edición de lujo, de la publicación quincenal de *El Consultor de los Bordados*.

Merecen elogio la abundancia y perfección de los dibujos para bordados en blanco, el gusto y novedad de las labores y encajes que presenta y la fiel interpretación de los colores en la lámina iluminada para guía de la distribución de matices en los bordados.

La especialidad de tan útil é ilustrada revista de dibujos para bordados, labores y encajes y las ventajosas condiciones de abono, que ofrece la hacen digna de aceptación.

Pídanse catálogos gratis á la Administración, Barcelona, calle del Pino, 16.

De otro fallecimiento tenemos que dar cuenta en estas columnas, y es el de nuestro amigo de la infancia D. Celedonio Gómez, obrero tejedor, que murió el sábado pasado, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Enviamos sentido pésame á su viuda, hijos, hermanos y demás doliente familia, y rogamos á los lectores hagan la caridad de encomendar su alma á Dios.

Dijimos el sábado que esta semana sería, en general, de mejor tiempo que la anterior.

Y así ha sido.

En la próxima tendremos primero buen tiempo y después probablemente lluvias.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**SE VENDE**  
 la casa número 9 de la calle de Parvillas.  
 Consta de tres pisos y el deván.  
 Para tratar de arriendo y demás condiciones de venta con  
**CRISANTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**  
 Plaza Mayor núm. 1

**SE ARRIENDAN**  
 el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad; dos departamentos propios para almacenes y una cuadra grande moderna sitos en la misma casa con entrada por la parte de Campopardo frente a la Tahona de Melero; un solar en la Ronda de Campopardo, de cien metros cuadrados con puerta a la misma ronda, situado en la Viñuela de Díaz.  
 Para tratar de precios y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha

DISPONIBLE

**ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA**  
 DE LA  
**Teneduría de libros por partida doble**  
 en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.  
 POR  
**Juan Teixidor Jugo**  
 Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

**Máquinas de coser de la compañía FABRIL CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU**  
 Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen punto.  
 Gran perfección en la máquina **Bobina Central**, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.  
 No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.  
 Unico representante en Béjar: **D. Leovigildo Rodríguez.**—Mayor de Pardiñas núm. 16.  
**Venta** de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

**SE VENDE**  
 Ó ALQUILA  
 LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.  
 Consta de habitaciones con cocina y tienda.  
 Sus dueños: **D. Santiago y D. Rufino Agero.**

**ESPECÍFICOS**  
 DEL  
**DR. HUMPHREYS**  
 Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Específico núm. 5, contra la disentería y el cólico bilioso.  
 » 7, contra la tos, resaca y bronquitis.  
 » 10, contra la indigestión y estreñimiento.  
 » 14, contra las erupciones y erisipelas.  
 » 15, contra el reumatismo.

**Precio del frasco ptas. 175**  
 Depósito General para España: ALFREDO RIERA é Hijos, Nápoles, 166, Barcelona.  
**(NOMBRE REGISTRADO)**  
 Se da gratis a quien lo pide el manual completo del Dr. Humphreys.  
 De venta en Béjar: Droguería de Mariana Sabaterra, Sánchez Ocaña, 56.



**“La Paternal,”**  
 Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor  
**FUNDADA EN EL AÑO 1843**  
**CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS**

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.  
 Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan a 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.  
 La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.  
 Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de *Béjar y Sequeros*, (provincia de Salamanca), *Piedrahita y Barco de Avila*, (provincia de Avila), *Hervás y Plasencia*, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

**Plaza Mayor núm. 1.—Béjar**

**Disponible**

**RAFAEL CALZADA**  
 importador de cacao, café y canelas directamente de los puntos productores.  
 Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.  
 Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.

**GRANDE GANGA**  
 Se vende UNA BICICLETA NOVEDAD de ocho metros de avance.  
 Dirección: Plazuela de Comendador  
**ZACARÍAS ÁLVAREZ**

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
 — de todas clases —  
 DE  
**MATEO GARCÍA**  
 Libertad, 7.—Béjar  
 Premiado con diploma de honor y medalla de plata  
 Se vende canela | Se muele almendra  
 en rama y molida | á precios económicos  
 SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

**SE VENDE**  
 una prensa para estrujar uva.  
 Informes en esta Redacción

**SE VENDE**  
 al CONTADO ó á PLAZOS una parte de casa en la calle de Boteros núm. 9.  
 Consta de dos salas, cada una con dos alcobas y un balcón á la calle de Mansilla, una despensa y una cocina, con desván.  
 Para tratar, con  
**MATÍAS RODRIGUEZ**

Provincia de \_\_\_\_\_  
 Sr. D. \_\_\_\_\_